





PC01: CONSTANCIA DE AFECTACIÓN

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

 <p>Dependencia que autoriza el trámite</p> <p>Dirección de Protección Civil Municipal</p>	 <p>¿Tipo de documento a obtener?</p> <p>Constancia</p>	 <p>¿Tiene costo?</p> <p>Gratuito</p>	 <p>Tiempo de respuesta</p> <p>10 Día(s) hábil(es) Vigencia: Permanente</p>
--	---	--	---

¿QUÉ ES?

Trámite dirigido a personas físicas y morales mediante el cual después de haber sufrido alguna afectación por un agente perturbador de origen hidrometeorológico (como sismo, inundación, etc.) solicita una constancia para los bienes que le convengan.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

En el caso que sea necesario para los fines que al interesado convengan después de haber sufrido alguna afectación por un agente perturbador de origen hidrometeoro-lógico

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas
Personas morales

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Conservación

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante De domicilio del Municipio de Veracruz, no mayor a 3 meses (luz, agua, predial, teléfono, constancia de residencia). 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial INE 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Escrito de solicitud La cual deberá llevar los siguientes puntos: 1.-Deberá ir dirigido al Director de Protección Civil 2.-Se tendrá que hacer mención sobre el asunto que se solicita en dicho escrito, por ejemplo: " Por este medio me dirijo a usted para solicitarle ..." 3.-Se deberá hacer mención del agente perturbador que afecto su vivienda y especificará la fecha del mismo. 4.-Poner dirección completa iniciando por la calle principal, numero interior o exterior y las calles aledañas. 5.-Deberá llevar el nombre completo y firma al final de dicho escrito. 	✓	✓

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Subdirección de Protección Civil

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Dirección de Protección Civil

CONSULTAS

Responsable

LPC. Alfonso García Cardona - Director de Protección Civil

Domicilio

Avenida Ignacio Zaragoza s/n esquina Ignacio López Rayón, Colonia Centro.

Horario de atención al usuario

proteccivil@veracruzmunipio.gob.mx

Teléfonos

(229) 200-2272 ext. N/a

Correo

proteccivil@veracruzmunipio.gob.mx

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Av. Ignacio Zaragoza s/n esquina Ignacio López Rayón, Colonia Centro.

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 15:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2272 ext. n/a

QUEJAS

Responsable

Lic. David de Jesús Ávila Cob - Contralor

Domicilio

Palacio Municipal, primer piso del anexo, Calle Zaragoza s/n, colonia Centro, C.P. 91700

Horario de atención al usuario

contraloria@veracruzmunipio.gob.mx

Teléfonos

(229) 200-2062 ext. 1271

Correo

contraloria@veracruzmunipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 31 Fracción VIII inciso H), del Reglamento De Protección Civil para el Municipio Libre De Veracruz. Artículo 48 Fracción IV de la Ley Numero 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz. Artículo 157 Fracción I y II del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

1.- Cumplir con los requisitos en tiempo y forma señalados para su solicitud. 2.- Que la información que contengan los requisitos sean consistentes para poder otorgar la constancia de afectación.

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Todo trámite por ser en materia de Seguridad en Protección Civil en caso de falta de respuesta será dado como: negativa ficta

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Oficio de solicitud

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

La falta de cobertura de requisitos y para los fines que al interesado le convengan.

INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

PROPÓSITO

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

MOMENTO DE LA APERTURA

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2022-03-09 12:58:14

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Biól-Geóg. Emma Cesta Arrieta - Subdirectora del área